Año V. Domingo 21 de Febrero de 1875. Núm. 935.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica una circular del ministerio de la Gobernacion relativa á los derechos de reunion y asociacion. En ella se establecen las reglas siguientes:

«1.ª No podrá convocarse ni celebrarse ninguna reunion pública en calles, plazas y paseos, ú otro lugar de uso comun, sin el permiso previo y por escrito del gobernador de la provincia en las capitales y de la autoridad local en los demás pueblos: al solicitarlo se espondrá claramente el objeto que los congregantes se propongan.

Las reuniones que se celebren sin estos requisitos se considerarán ilícitas y serán disueltas sin demora. La autoridad podrá conceder ó negar el permiso, y contra su negativa cabe recurso ante el superior gerárquico.

2.ª Las procesiones religiosas, y las reuniones que con el mismo carácter se celebran dentro de los templos, no están sometidas al precepto anterior. Tampoco lo estarán las reuniones en establecimientos autorizados al efecto por disposicion especial, ni las funciones de los teatros y demás espectáculos públicos; respecto de unas y otras continuarán en observancia las disposiciones vigentes.

3.ª Se consideran públicas para el efecto de la regla 1.ª, las reuniones que esceden de 20 personas, ya se celebren al aire libre, ó en edificio donde no tengan su domicilio habitual todas las personas que las convoquen.

4.ª Quedan prohibidas por ahora las asociaciones que tengan un objeto político, y las autoridades no consentirán en manera alguna la continuacion de las existentes, ni la constitucion de otras nuevas.

5.ª Las sociedades dedicadas á objetos conocidamente benéficos, científicos y literarios, y los círculos ó casinos de puro recreo podrán continuar, reconstituirse ú organizarse de nuevo en la forma que para las reuniones se dispone en la regla 1.ª Las autoridades procederán á suspender esas asociaciones desde el momento en que tengan noticias fundadas de que su verdadero carácter es el de círculos políticos, y darán cuenta al ministerio de la Gobernacion para que este resuelva lo que estime oportuno, bien sobre su continuacion ó bien sobre su disolucion.

6.ª Serán responsables de los actos punibles que se produzcan en las reuniones y asociaciones públicas, en primer término sus autores, y subsidiariamente los que hayan convocado la reunion, los dueños ó inquilinos de los edificios en que se celebre y los gestores ó juntas directivas de las respectivas asociaciones.

7.ª Los gobernadores facilitarán la continuacion y reconstitucion de las sociedades actualmente existentes, con arreglo á las bases antedichas, sin suspenderlas ni molestarlas en lo mas mínimo durante el breve plazo que debe emplearse en su reconstitucion.»

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

El brigadier D. Manuel Cortazar ha obtenido licencia para viajar por la Península y el estranjero.

—Ha sido nombrado aposentador del cuartel real el capitan de infantería D. Leoncio Iruretagoyena.

—El teniente coronel D. Fernando Benedicto ha sido destinado á las órdenes del general D. Eulogio Despujols.

—Ha sido nombrado gobernador del cuartel real el coronel graduado teniente coronel de infantería don José Zavala y Gonzalez.

—Han sido destinados al apostadero de Filipinas los médicos segundos D. Manuel Corrochano y don Gabriel Espinosa; à la goleta *Prosperidad* el de la clase de primeros D. Joaquin Fernandez de la Reguera; para la asistencia de las fuerzas sutiles del rio Ebro, el de igual graduacion D. Ricardo Lopez Galiano, y médico de guardia del arsenal de la Carraca, D. Luis Gutierrez y Camba.

—Ha sido nombrado oficial de la direccion de impuestos indirectos D. Càrlos Peñaranda.

—Ha sido nombrado profesor de la academia de cadetes de infantería, el teniente D. José Lopes Torrens.

—Por el ministerio de la Guerra han sido nombrados: capitan general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo don José Macías y Zaragoza; consejero suplente de la sala de gobierno del consejo supremo de la Guerra al brigadier D. José Lopez Pinto y Marin Reina, gobernador militar de Cartagena; gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena al mariscal de campo D. Odon Macías y Montoya, electo comandante general del Campo de Gibraltar; para este último cargo al mariscal de Campo D. Gabriel de Torres y Jurado Lainez, comandante general de la cuarta division del ejército del Centro; y gobernadores militares de la provincia de Ciudad Real al brigadier D. Evaristo García Reina; de la de Càceres al brigadier D Felipe Andriani y Rosique, vocal de la junta de vestuario y armamento del ejército, y de la de Avila al brigadier D. Francisco Ozcariz Sauca.

—Se ha dispuesto el regreso á la Península del coronel del ejército de Cuba D. Luis Ibañez.

—Ha sido nombrado administrador de correos de Valencia D. Cipriano Bonete.

—Ha sido nombrado comandante de la fragata de guerra *Mendez Nuñez* el capitan de navío D. Zoilo Sanchez Ocaña.

—Los médicos mayores de Sanidad militar, cuyos nombres insertamos á continuacion, han sido destinados á los hospitales militares siguientes: al de Badajoz, D. Eduardo Garrigos; al de Alicante, D. José Villanueva; al de Madrid, D. Sebatian Busquet; al de Ceuta, D. José Crespo; al de Valladolid, don Federico Gavidia; y al de Málaga, D. Andrés Hernaiz.

—Ha sido nombrado cónsul de Oporto el Señor Jover.

—Han sido nombrados agregados del ministerio de Estado los Sres. Urries y Arroyo.

—El jóven y distinguido diplomàtico D. Manuel Carcel, ha sido nombrado tercer secretario de nuestra legacion en China.

—Ha sido nombrado oficial de la administracion del Correo central D. Francisco de la Fuente.

—Ha sido declarado cesante D. Antonio Salvá, comandante del presidio de las Baleares.

—Ha sido nombrado jefe de la real caballeriza y yeguada el brigadier don Agustin Ruiz de Alcalà.

—Ha sido nombrado jefe del personal de telégrafos don Adolfo José Montenegro, director de seccion de primera clase.

—Ha sido promovido à coronel de estado mayor, por antigüedad, el teniente coronel del cuerpo, coronel de caballería Sr. Junquera, y al propio tiempo ha sido nombrado segundo jefe del estado mayor general del ejército del Centro.

—Han sido nombrados directores: del hospital Nacional D. Eduardo Fuentes; del de Jesús Nazareno D. Jesús de Miguel; de el del Rey de Toledo D. José María Gonzalez, y del manicomio de Santa Isabel de Leganés D. Dionisio Sandoval.

NOTICIAS.

Hé aquí la generosa excitacion que hace á los guipuzcoanos su autoridad popular:

«*Carlistas Guipuzcoanos:*—Un importante acontecimiento que da carácter definitivo y estable á los destinos de la patria, me mueve á dirigiros de nuevo mi voz de cariñosa madre.

Si el espíritu monárquico os lanzó un dia á las peligrosas faenas marciales abrazando la causa de un jefe nacido en extraño suelo, vemos hoy en el trono de San Fernando un príncipe acariciado por el sol de España al venir al mundo; un príncipe elevado á la régia excelsitud sin el enlutado séquito de sangre y lágrimas; un príncipe cuyos derechos no podeis vosotros negar cuando en las juntas del año de 1839 Guipúzcoa unánime aclamó solemnemente como soberana legítima á su augusta madre; un príncipe que simboliza á la vez la autoridad de la monarquía y las libertades de los súbditos, un príncipe, en fin, aleccionado con las enseñanzas del infortunio.

Si os elevais en vuestro modo de ser y pensar á las altísimas esferas del sentimiento del religioso, vereis que Alfonso XII ofrece la mas sólida garantía á la fé católica solo con la gloria histórica de su nombre, garantía que debeis considerar robustecida por sus actos y sus solemnes manifestaciones y por la piadosa simpatía con que han saludado su advenimiento el Sumo Pontífice y todas las gerarquías eclesiásticas.

Y si aparte de los principios monàrquico-religiosos fijais vuestra mente en la cuestion foral, no olvideis que S. M. os dice: «Soltad las armas y volvereis inmediatamente à disfrutar las ventajas todas de que durante mas de treinta años gozasteis bajo el cetro de mi madre;» y sabido es que la parte mas inapreciable de estas ventajas constituia el tesoro de nuestras venerandas instituciones forales.

Ellas han labrado en todo tiempo nuestra felicidad; y asi como nosotros debemos su posesion à la sabiduría y patriotismo de nuestros mayores, tenemos el sagrado deber de legar su herencia à las generaciones que nos sucedan: y ni la guerra, ni la violencia, ni los desastres y enconos que producen, son los agentes mas propios para lograrlo.

Como guipuzcoanos, estremeceos ante la inmensa responsabilidad que pesara sobre vuestro nombre si continuais acrecentando la ruina presente de la provincia y poniendo en riesgo su felicidad futura. Como españoles reflexionad que vuestra tenacidad empobrece y desangra nuestra nacion noble y generosa.

Ya lo sabeis, carlistas guipuzcoanos: el rey de las Españas os ofrece la paz y el goce de nuestras libertades Acogeos á su clemencia y evitareis nuevos y terribles males.

De mi diputacion general en la M. N. y M. L. ciudad de San Sebastian á 1.º de Febrero de 1875.—El diputado general, el marqués de Roca-Verde.—Por la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, su secretario, Joaquin de Urre iztieta.

—Un carlista de los que se hallaban en el Collado de Alpuente, al practicar el general Quesada el reconocimiento, de que ya hablamos, sobre aquel nido de águilas del carlismo, se ha presentado á indulto y refiere pormenores curiosos del efecto producido en los defensores del fortin por los proyectiles que les enviaron los cañones Plasencia. Confiesa que les aturdió la precision de los disparos de nuestra artillería, que desde el primer momento puso las granadas en el blanco, y aunque los carlistas se hallaban muy animados, sabiendo que no era posible escalar aquella peña cortada, su valor desmayó al ver que un oficia

que en la muralla provocaba á las tropas creyéndose seguro, rodó á los pocos instantes por los suelos sin cabeza, pues un proyectil se la habia arrebatado. Casi al mismo tiempo cayó muerto otro carlista que acababa de enarbolar una bandera negra, y tal efecto dice que produjeron estas bajas y otras tres que sufrieron los carlistas; que los que se creian unos héroes pocos momentos antes, no hallaban muro bastante espeso, ó peñasco de suficiente grueso, para abrigarse contra las balas de los cañoncitos.

—Se encuentra algo mas aliviado de la penosa enfermedad que sufre el general Sr. Caballero de Rodas.

—Campamento sobre el monte Esquinza, 9 febrero.—Parece que las fuerzas todas del segundo cuerpo se mantendrán sobre el monte Esquinza por algun tiempo, haciéndose trabajos que aminoren en parte las penalidades que sufre el ejército en los campamentos.

Los campos abarracados que se están construyendo sobre las cimas del Esquinza, serán además cubiertos por trincheras y enlazados por reductos, construyéndose en la ermita de San Cristóbal un fuerte de buenas condiciones con carácter permanente.

Al batallon cazadores de Ciudad Rodrigo, y al arrojo y serenidad de su jefe, se debe en su mayor parte el que se atenuasen los efectos de la sorpresa de Lacar. Su llegada á Lorca en los críticos instantes en que el general Fajardo, rodeado de un cortísimo número de leales, se disponia á morir en su puesto sin esperanzas de salvacion, fué providencial.

La vista de los bizarros cazadores, que al paso ligero bajaban por el áspero sendero, ganosos de socorrer á sus hermanos de armas, animó á algunos de los que huian, arrastrados por el ejemplo, y volvieron caras para lavar su afrenta, llegando al pueblo, y empleándose en la defensa de las casas despues que los reorganizó como pudo el general, mientras que las tres compañías de cazadores, única fuerza que allí habia, organizada y serena, con su primer jefe á la cabeza, y en columna, arrojó á bayonetazos al enemigo, que se habia hecho dueño de una parte del pueblo y desembocaba furioso en la plaza al mismo tiempo que rápida, silenciosa y terrible aparecia la columna por el otro estremo.

A los gritos de ¡rendíos!... ¡entregarse!... ¡hay cuartel!... ¡viva Cárlos VII! que haciendo fuego daban los carlistas, solo contestó la voz clara y tranquila del coronel Floran, que dijo: «¡cazadores, á la carga!» y cayendo con ímpetu irresistible sobre el enemigo, no tuvo este el valor de cruzar las bayonetas y huyó perdiendo todas sus primeras ventajas, que no pudo ya recobrar, aunque lo intentó repetidas veces, porque el esperto y esperimentado jefe de Ciudad Rodrigo se habia atrincherado, cerrando las avenidas en breves minutos, y con sus buenas disposiciones hizo inatacable casi á su cortísima fuerza, dando tiempo con su resistencia á que pudieran reorganizarse las fuerzas dispersas en el campamento.

Ya están trazados los campamentos de los batallones sobre las cimas del Esquinza, y es maravilloso ver como cambia el aspecto del agreste paisaje, convirtiéndose en animadísimo cuadro. Los árboles desaparecen, por do quiera se alzan las chozas de céspedes y las hogueras elevan á centenares sus espirales de fuego y humo, haciendo posible la vida en tan elevado sitio con la temperatura glacial que reina, tanto mayor por las noches cuanto mayor es la serenidad del tiempo.

El frio es grande y el servicio por la noche penosísimo; pero sin embargo la salud y la alegría son inmejorables.

Ayer se oyó tiroteo hácia las espaldas de la ermita de Santa Bárbara, y hoy se ha repetido.

La falta de correos es el mayor de los males que afligen al ejército; bien podria hacerse algo por que esto se remediara.

Se destaca sobremanera, aun en medio del brillante proceder de las tres compañías de Ciudad Rodrigo, la conducta heróica del ayudante del mismo, señor Laguardia y Serra, quien estando cercado el pueblo salió de él por órden de su jefe para llevar un aviso al campamento, y despues de cumplimentar el mandato regresó al pueblo atravesando la línea enemiga.

—En el hospital de Tafalla asistido por las señoras de la asociacion Humanitaria de esta ciudad, se habian acomodado 78 soldados y 12 jefes y oficiales de los heridos el dia 3 en Lácar y Lorca. En las casas particulares se habian alojado hasta unos 60, que forma con los anteriores un total de 150. A Olite, Larraga, Lerin y Peralta, donde hay tambien escelentes hospitales, se han llevado algunos. En el tren correo del 6 por la mañana habian salido ya algunos jefes, oficiales y soldados de los mas leves.

Hé aquí los nombres de los jefes y oficiales heridos que se hallaban el dia 6 en el hospital de la Humanitaria:

D. Manuel Lopez, teniente de Astúrias, herido en la pierna derecha.

D. Cecilio Camino, teniente de Leon, herido en el costado izquierdo.

D. Leandro de la Torre y Santana, alférez de Astúrias, herido en el pié, de bayoneta y contusion en el pecho.

D. José Villar, capitan de Leon, herido en el pié derecho y contusion en la pierna izquierda.

D. Julio Piñal, alférez de Alcolea, herido en la mano izquierda y contusion en el costado izquierdo.

D. Adolfo Riquelme, alférez de Alcolea, herido en la cadera izquierda.

D. Julio Romero, alférez de la reserva de Cáceres, tres heridas en el brazo derecho, una de bala y dos de bayoneta.

D. Damian Fernandez, capitan de Astúrias, herido en el hombro izquierdo.

D. Salvador Bonet, teniente de la Princesa, antes de Ontoria, herido en la nalga izquierda.

D. Ramon Torrijos, comandante de Castilla, herido en la pierna izquierda. Este fué el primer herido al toque de diana, cuando los carlistas rompieron el fuego contra la altura donde se hallaba el cuartel real. El rey le ha regalado su cama de campaña, dándole además el empleo inmediato.

D. Joaquin Hernandez, teniente coronel graduado, capitan de ingenieros, herido de bala en el costado y en el temporal izquierdo y de bayoneta en un costado.

Segun informes, ninguno de los heridos es grave; únicamente el último citado ofrece alguna gravedad; pero su estado, del que ya tiene conocimiento su familia, no es, ni con mucho, desesperado.

—Del *Diario de Barcelona* tomamos lo siguiente:

«Las noticias que van recibiéndose del ataque de los carlistas á Cervera confirman que la lucha fué sangrienta y empeñada, y que los defensores se batieron como bravos. Formaban estos cuatro compañías de Soria, unos 300 hombres, 100 individuos de Búrgos y otros cuerpos, 50 voluntarios de la ronda volante y sobre 50 paisanos con una pieza de á 13. El comandante de armas teniente coronel de la reserva de Lérida, D. José Villanova, dignamente secundado por el comandante de Soria, Sr. Vazquez, desde los primeros momentos distribuyó convenientemente las fuerzas, y mandó levantar barricadas en distintos puntos para organizar mejor la línea de defensa. Los carlistas favorecidos por el número acometieron con vigor, y 500 de ellos lograron ocupar las casas que se estienden desde el *Portal del hostal vermell* hasta el horno de la *Payelleta*. El nutrido fuego que la guarnicion dirigia sobre estas casas no permitió a le lantar un paso mas á los carlistas, que mostraron tenaz empeño en conservar estas posiciones que al fin tuvieron que abandonar despues de luchar cuerpo á cuerpo, y en cuyo sitio se les hicieron 39 prisioneros, entre los cuales hay cuatro jefes, tres capitanes y dos tenientes.

Los carlistas ocuparon al principio del ataque la estacion del ferro-carril, estableciendo en ella su cuartel general, y echando mano de cuanto allí encontraron que pudiera servirles para su propósito.

El cañon de que disponian los defensores lo colocaron en una Torre, disparando sobre algunos edificios donde se habia parapetado el enemigo y consiguiendo desalojarlo de ellos.

De las calles y casas de la poblacion fueron recogidos 17 carlistas muertos, y se calcula que el total de bajas que han tenido llegan á 200. Esta cifra parece ser verdadera por cuanto los individuos de un batallon carlista que ayer se hallaban en Calaf al pasar el tren hacian ascender á dicho número sus pérdidas en el ataque de dicha poblacion.

Los carlistas, como dijimos ayer, en número de dos ó tres mil, dos piezas y 200 caballos se retiraron dividiéndose en tres grupos.

La columna Arrando despues de una penosa marcha de veinte y dos horas, entró ayer mañana en Cervera, llenando de júbilo á sus habitantes, muchos de los cuales han quedado sumidos en una espantosa miseria á consecuencia del saqueo que han sufrido de parte de los carlistas.

De los defensores han muerto 14, contándose entre ellos un paisano llamado Regué, que habia militado en las filas carlistas durante la guerra de los siete años, y que ahora ha combatido con valentía hasta el instante de su muerte á los defensores de su antiguo partido.»

—Asegúrase que el general en jefe del ejército del Norte marchará á Vitoria con objeto de asegurar por completo las comunicaciones con dicha plaza.

—Entre los diversos asuntos de interés que ocupó ayer la atencion de los ministros en el Consejo celebrado por la tarde, fué uno de ellos el exámen de la situacion de la isla de Cuba y medios que deberán emplearse para remediarla. El señor conde de Balmaseda, que asistió á dicho Consejo, espuso sus proyectos para terminar la insurreccion y determinó los elementos de que á su juicio era indispensable disponer para obtener resultados rápidos y satisfactorios. El gobierno, por su parte, parece que ofreció al nuevo capitan general de la isla de Cuba proporcionarle aquellos elementos á costa de todo género de sacrificios; con el decidido y patriótico propósito de volver á la Antilla su antigua prosperidad y la tranquilidad de que ha tiempo carece.

—La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Valencia 14 de febrero.—El capitan general al ministro de la Guerra.—El general en jefe dice á V. E. en oficio fechado el 12 en Chelva, que lleva hoy el correo, que han librado tres combates simultáneos y en combinacion á sus órdenes las brigadas Zendeja, Arnaiz y Velasco, dirigida esta por el general Hediger, contra las facciones que ocupaban una línea atrincherada desde Handilla por Peñas de Dios, Higuerelas y Domeño, y que aseguraban no volverian á entrar las tropas en Chelva. Arnaiz, que ocupaba el centro en que iba el general en jefe, atacó por la Casa de la Parra y desalojó al enemigo que disputó el paso en el Mas de Castellanos y se precipitó en huida por los ásperos barrancos del Mas de Solar.

El general Hediger arrolló las fuerzas atrincheradas en Domeño; y Zendeja, que encontró cortado el camino, tomó las Peñas de Dios y las posiciones atrincheradas consecutivas, cayendo las tres brigadas sobre Chelva, cuya poblacion fué evacuada á la carrera.

El enemigo ha tenido 19 muertos, 5 prisioneros y muchos heridos. El ejército 1 de tropa muerto, 1 oficial y 15 de tropa heridos, y contusos 1 oficial y 4 de tropa.

Las tropas se han portado con su bravura y sufrimiento de siempre, para tomar posiciones escabrosísimas y cubiertas de nieve. El enemigo desmoralizado por este resultado.»

—No sabemos que fundamento tenga el periódico que da por probable el próximo regreso de Cataluña, para donde ha salido hoy, del general Martinez Campos. Nosotros creemos que en la combinacion de mandos de que se trató ayer en Consejo no entró el variar de su actual puesto al citado general.

—Un periódico dice que se están estendiendo las órdenes relativas á los toisones concedidos, y por si acaso se cree que se trata de nuevas concesiones, debemos recordar que son las que ya publicamos referentes á los señores marqueses de Molins, Novaliches, conde de Cheste y Mon.

GACETILLA GENERAL.

Con arreglo á sus estatutos ha celebrado la Asociacion literaria su sesion anual para la renovacion de la Junta Directiva y Jurado que han de funcionar durante el presente año, habiendo recaido la eleccion en las personas siguientes: Presidente de la Asociacion: D. Enrique Claudio Girbal; Vice-presidente: D. José María Pellicer; vocal sin cargo: Don Joaquin Carreras; tesorero: D. Gabriel March; y secretario general D. Jaime Brunet. Constituida con dichos señores la Junta Directiva fueron elegidos para componer el Jurado calificador para el próximo certámen literario los señores D. Francisco de P. Franquesa, D. Salvador Quintana Presbítero, y D. Pelegrin Calle; y suplentes D. José Rigau y Don Narciso Viñas, cuyos nombres son una garantía de acierto en su difícil cometido. En la Junta general se aprobaron las cuentas del año anterior y se acordó un voto de gracias á la Junta y Jurado salientes, así como á las Autoridades, Corporaciones y particulares que ofrecieron premios y contribuyeron al lucimiento del pasado certámen.

—Por la Administracion económica de esta provincia se está dando rigoroso impulso á la realizacion del impuesto transitorio estraordinario de guerra sobre ventas. Este impuesto impone la obligacion al vendedor de colocar en el acto de venta un sello de 5 céntimos, creado para este impuesto, sobre todos aquellos obgetos cuyo valor llegue á 10 reales. En el mismo caso se encuentran las mercancías de importacion ó esportacion, á escepcion de los artículos de comer, beber y arder, los efectos de la Administracion pública, los que adquieran los establecimientos de beneficencia y cárceles, los medicamentos de las farmacias, los ladrillos, tejas, baldorines, yeso y cal; las basijas de barro ordinario vidriadas y sin vidriar y el material inútil de las vías férreas que la Administracion de Aduanas obligue á esportar á las empresas.

La defraudacion de este impuesto está penada con una multa igual al 25 por 100 del valor del obgeto del fraude y con el 100 por 100 en los casos de reincidencia, intencion probada de cometer el fraude, resistencia á los Agentes de la autoridad, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en los casos que proceda, y cuando á juicio de la Administracion hubiere causas bastantes que lo justifiquen.

Como el impuesto de que se trata comprende á tantas y tantas clases de la sociedad, nos hemos creido en el deber de llamar su atencion acerca de este punto á fin de evitar las penas y responsabilidad en que pudieran incurrir.

—Ha sido nombrado oficial letrado de la Administracion económica de esta provincia D. Emilio Zurita y Mendez en reemplazo de nuestro malogrado amigo D. Casimiro Viñolas. Desde el fallecimiento de éste, está desempeñando tan delicado cargo con una laboriosidad é inteligencia dignas del mayor elogio, el ilustrado Abogado de este Colegio, D. Manuel Viñas.

—Sabemos por persona fidedigna que, el aduanero de La Junquera nombrado por Savalls natural de dicho pueblo se fugó á Francia, llevándose en su poder los fondos que allí habia existentes, cuya suma asciende á 3,750 pesetas. ¡Que buen religioso!

—La institucion nacional de Inglaterra de botes salvavidas ha prestado el año último grandes servicios, librando del naufragio 15 buques y 543 personas, y ha dado además premios á personas estrañas á ella por haber salvado la vida á 170 individuos.

—Se ha descubierto en California un método muy breve de secar la fruta, como la uva, para hacer pasa, las ciruelas, los higos, etc. Consiste en dirigir una corriente de aire á cierta elevada temperatura á la fruta madura, por cuyo medio se seca y conserva un aroma y una frescura, que no tiene cuando se emplea el medio ordinario de someterla á los rayos del sol, sin correr además el riesgo de echarse á perder con las lluvias y otros fenómenos meteorológicos.

—El último número del *Correo de la Moda* contiene el siguiente

«*Sumario:* Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Delantal con hombreras.—Delantal con fichú.—Chaqueta adornada de terciopelos.—Chaqueta adornada de encajes.—Termómetro. Labor de capricho.—Almohadon bordado.—Dibujo para bordar en cañamazo Java.—Cartera de dibujo. Porta-periódicos. Pintura en cristal.—Velador con cubierta bordada.—Bandeja y cepillo para limpiar la mesa.—Cazamoscas bordados.—Peso para los papeles.—Punta para corbata de malla gripure.—Encaje irlandés.—Cenefa de estrellas de cuentas.—Marco de paja.—Labor de capricho.—Banqueta adornada.—Entredós y estrella de crochet.—Joyero de cristal.—Tarjetero. Pintura en madera.—Antimacasar de estrellas.—Muñeca. Tapon de lámpara. —Almohadilla-costurero.—Bordado con felpilla.—Fleco anudado.—Estudios prácticos sobre el arte de la costura.—LITERATURA: A los poetas gallegos, poesía por el Dr. Lopez de la Vega.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Perez.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Correspondencia.—Variedades.—Explicacion del figurin.»

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 20 de Febrero de 1875.

El hectólitro...	Trigo. . . .	25 pest.	» cént.		
	Mezcladizo. . .	18	»	75	»
	Cebada. . . .	14	»	50	»
	Maiz. . . .	16	»	37	»
	Judias. . . .	33	»	75	»
	Habas . . .	16	»	57	»
	Mijo.. . . .	18	»	87	»
	Fayol.. . . .	15	»	»	»
	Avena. . . .	12	»	50	»
	Arvejas.. . .	20	»	0	»
	Centeno.. . .	»	»	»	»
	Garbanzos. . .	»	»	50	»
El kilógramo...	Arroz. . . .	»	»	58	»
El litro.........	Aceite. . . .	1	»	05	»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Vérulo, Secundino y Siricio mrs.

SANTO DE MAÑANA. La Cat. de S. Pedro en Ant. y S. Abilio ob.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 14 de febrero.—El marqués de Molins marchará á París en la semana próxima.—Han llegado á Madrid los brigadieres Bargés y Lopez Pinto.—El general Moriones se ha trasladado á Obanos.—La recepcion de palacio y la presentacion de las credenciales de los representantes de las potencias se suspenderán hasta que el Rey se restablezca de su catarro.—Se han presentado á indulto en Orio un teniente coronel y varios oficiales é individuos carlistas.—Muy pronto llegará á Madrid el nuncio del Papa monseñor Simeoni.

Dice la *Correspondencia de España* que probablemente el mártes presentarán sus credenciales los representantes estranjeros.—El ejército del Centro ha tenido tres encuentros simultáneos, causando á las facciones 19 muertos, muchos heridos y varios prisioneros, entrando el general en jefe en Chelva.

Madrid 16 de febrero.—(Por el cable).—(Oficial). —Las fortificaciones de Esquinza adelantan rápidamente.—Se habla del general Pavía para el cargo de primer ayudante del Rey.—El gobierno se propone reforzar á la mayor brevedad el ejército de Cuba.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 18.—La *Gaceta* dice que el general en jefe del Norte participa que siguen las presentaciones á indulto de carlistas armados. En Logroño lo verificaron anteayer 12 alaveses, y en Puente la Reina un sargento y ocho individuos del 8.º navarro.

Valencia.—El capitan general participa que el brigadier Morales atacó anteayer á 12 batallones carlistas, mandados por Cucala y Pancheta que se hallaban posesionados de la ermita sobre Alcora, poniéndoles en precipitada fuga hácia Lucena causándoles 8 muertos y 30 heridos, y llevándose un gran número de estos últimos no pudiendo continuar la persecucion por hacerse de noche. En un reconocimiento practicado el dia siguiente se recogieron varias armas y un capitan carlista mortalmente herido.

Madrid 18.—La comision del Centro-hispano-ultramarino de Barcelona ha quedado sumamente satisfecha de los propósitos que animan al general Valmaseda y á los ministros de Ultramar y Guerra sobre el envío de refuerzos á Cuba. Por el pronto se embarcarán á la mayor brevedad 3,000 hombres, procediendo además activamente á organizar las fuerzas que se recluten á consecuencia del sorteo de 20 soldados por batallon que está ya acordado. El gobierno se propone no olvidar tampoco la administracion de aquella antilla, haciendo grandes reformas.—El lunes volverá probablemente á publicarse «La Discusion.»

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 13.

no obstante vivido consolada tranquila y feliz, se borraron ante este recuerdo, que tan vivo reapareció despues de haber estado oculto en lo mas recóndito de su corazon.

—Oh! Dios mio! repitió asustada de su dolor, alejad de mí este pensamiento! Tened piedad, piedad de mi locura, Dios mio!

En este momento, la esclava apoyada en la ventana se enderezó bruscamente, y permaneció immóvil mirando hácia el jardin.

—Que hay, Palidá? preguntó la señora d' Enambuc vuelta en si de repente de su desvarío.—Mi ama, contestó la esclava, es estraño; se diria que hay indios por aquí...:—Indios rojos! esclamó la jóven dama, levantándose aterrorizada. Ah! entonces los caminos de aquí al Fort-Royal no están seguros. Oh! Dios mio!..... Pero yo estoy loca! Maubray debe haber vuelto por mar.

Luego tranquilizándose un poco, añadió:—Tu te equivocas, Palidá; allá bajo no hay nadie. ¿Porqué habrian los salvages abandonado sus chozas? qué vendrian á hacer aquí? y además como puedes tu reconocer su presencia con una noche tan oscura?

—Cierto que no los veo, mi ama; contestó Palidá, pero no sabeis que á un indio se le siente antes de verle?

Al concluir estas palabras volvió la cara hácia la

do dormia, pero no obstante se distinguia una debil claridad en los pabellones y la cortina de gasa que cubria la ventana se movia suavemente al soplo de la brisa; aquella luz era la lámpara de noche que encendida en el dormitorio de la señora d' Enambuc, esparcia sus dudosos resplandores en medio de las más profundas tinieblas. La jóven esposa acababa de hacerse desnudar; un ancho peinador flotaba al rededor de su gracioso talle y le caia sobre sus pequeños pies desnudos colocados encima de una estera de pita. Pensativa y con la cabeza baja, arrollaba maquinalmente los largos bucles de su cabellera y los sujetaba debajo el madras que llevaba atado al rededor de la cabeza como un ligero turbante. Una esclava arrodillada delante de ella tenia dos zapatillas de marroquin bordadas, y eran tan finas y estrechas que parecian las de un niño. Las otras esclavas preparaban lo necesario para acostarse: la una desplegaba el vasto pabellon que rodeaba la cama, la otra colocaba debajo un globo de porcelana la lámpara que debia velar toda la noche; una tercera refrescaba el aire agitando un ancho abanico de hojas de palmera con mango de bambú, un momento despues todas se retiraron, no quedando al lado de Maria sino la esclava que debia pasar la noche cerca de ella durmiendo al pié de su cama. Era esta una jóven que no se parecia en nada á las

SECCION DE ANUNCIOS.

otras esclavas de la habitacion. Sus cabellos de un negro reluciente, sus delicadas facciones, y su piel de un color de hollin claro descubrian otro orígen. Pertenecia á una de esas tribus salvages que los Europeos habian arrojado, y cuyos restos estaban dispersos en los bosques y larga playa de la costa oriental de la isla. La Indiana tenia la fisonomía triste y la mirada inquieta y vaga peculiar á las razas salvages; pero su sonrisa era mas dulce, mas inteligente y habia en toda su persona cierta gracia indolente que pertenece á las mujeres que pasan la vida en ocupaciones fáciles y en un cierto bienestar material.

—Palidá,—dijo la señora d' Enambuc con un pesaroso suspiro,—levanta esta cortina; pues se ahoga una aquí.

La esclava tiró de la doble gasa que habia delante la ventana y volvió á arrodillarse á los piés de su señora diciéndole:—Mi ama por el lado del mar el cielo está muy negro; quizás habrá tormenta esta noche.

—¡Que Dios guarde de mal tiempo á los pobres viajeros! murmuró la señora d' Enambuc inclinándose hácia la ventana.

El cielo sin estrellas se confundia en el horizonte con el mar negro é inmóvil, una especie de zumbido se elevaba del interior de los bosques y se confundia con el murmullo de algun lejano torrente oculto.

Rápidas luces atravesaban constantemente las tinieblas de esta noche sombría; eran los fulgores ó moscas lucientes, que se cruzaban en el aire como pequeños metéoros que iban á perderse á través del espeso follaje de las cañafístulas. Los ananas, los frangipaniers, los jazmines, y todas las flores que empezaban á abrirse en el jardin, exalaban su aroma al que se mezclaba el húmedo aire de los bosques. Habia en esta atmósfera tibia y perfumada cierta cosa que languidecia el alma y calmaba sus ajitaciones; María lo experimentó. Los recuerdos dispertados en su corazon se tranquilizaron; dirigió al cielo una mirada mas tranquila y murmuró con una religiosa confianza:

—Dios mio, haced feliz al que jamás he de volver á ver, y haced tambien que yo olvide el tiempo en que nos fué permitido amarnos.

Pero esta misma plegaria reanimó mas el recuerdo que queria sofocar; á su pesar ofrecióse á su memoria el dia en que su padre le anunció que habia ofrecido su mano al marqués de Maubray, aquella fiesta en la cual habia aparecido como su novia, sus amores tan prontamente frustados por la inexorable ambicion de su familia, aquel lazo roto con tan crueles pesares. Estos seis años, durante los cuales habia